

Jerez de la Frontera 1870: ¿Football o Rugby?

En 2 de Noviembre de 1870, en el diario El Progreso de Jerez de la Frontera aparece la siguiente nota de prensa:

2 de Noviembre de 1870. Diario “El Progreso”.
(Jerez de la Frontera).

Hace poco tiempo que se tiene noticia de esta nota de prensa, descubrimiento excepcional llevado a cabo por el historiador jerezano Rafael Romero. Evidentemente dicha nota de prensa, por el contenido de la misma, y por contener la palabra «**football**» ha ido despertando la curiosidad de muchos historiadores y aficionados a la historia del football pues se podría tratar, en principio, de la primera nota de prensa de España y por ende el primer lugar geográfico en la que aparecería esa palabra «mágica».

Pero **debemos detenernos un poco** antes de sacar conclusiones demasiado precipitadas y analizar **el contexto y el año en el que esta nota de prensa se desarrolla**, pues bien podría referirse a «**football-Rugby**». De hecho no podemos obviar que la nota de prensa dice textualmente «*Por la tarde gozarán los aficionados a porrazos de un rato de football*», y el hecho de que sea «a porrazos» y así lo refiera el cronista, es muy significativo cuando menos. Cabe añadir aquí que el **football-Rugby** era un deporte que, dada su popularidad, en Inglaterra y otros lugares de entonces colonizados por los ingleses, era referido simplemente como «**football**», lo cual es obvio que nos podría llevar a equívocos.

Las razones por las que esa nota de prensa pueden no hacer referencia al football como juego de pelota con los pies.

La historia cuenta que en 1863 **el football, tal y como se entiende hoy**, recoge sus primeras reglas. Fue en la reunión de la «Free Mason's Tavern». Esta noticia viene recogida en el diario deportivo «**Bell's Life**» y en ella se indica que varios representantes de seis escuelas/Clubes se reunieron en **Cambridge**, y en pos de conseguir un Sport menos «violentó» se acordaron varias reglas encaminadas a que imperase en el juego la habilidad (dribbling) sobre el amontonamiento (melé); pretendiendo así eliminar las zancadillas, la posibilidad de hacer tropezar al contrario, la posibilidad de recoger el

balón con las manos etc...

Allí mismo se gesta además la FA (football Association). Sin embargo ya sea bien por la fuerza de la costumbre o bien porque aquellas reglas no fueran del todo aceptadas, la mayoría de Clubes y escuelas siguieron practicando el «football» con las reglas anteriores («Rugby», como lo entendemos hoy) y también con las reglas y reglamentaciones «locales». Además, aquellos pocos Clubes que quisieron acogerse a las «nuevas reglas» de la FA, tenían que jugar siguiendo las antiguas reglas, pues apenas había contrincantes que aceptaran las reglas de la FA. No había por tanto ningún criterio uniforme en absoluto que diferenciara hasta el momento entre los dos Sports, y obviamente en estas circunstancias las normas del football como lo conocemos hoy no se extendieron en absoluto por Inglaterra.

Así transcurrieron varios años hasta 1871, durante los cuales la FA apenas tenía «peso» y en los que las reglas de la misma, en las que primaban el dribbling sobre la melé, apenas fueron empleadas como ya hemos apuntado. Y fue Concretamente en 1871, cuando los clubes más grandes y escuelas más prestigiosas e importantes, ante la variabilidad de las normas que se aplicaban a los «matchs» en función del lugar, tomaron cartas en el asunto y se reunieron para establecer definitivamente las diferencias. Crearon entonces la «**Rugby football Union**», es decir, la Federación inglesa de Rugby. A partir de ese momento los Clubes se decidieron según sus preferencias por una u otra clase de «football», eliminándose la enorme variabilidad existente en las reglas del juego dependiendo del lugar en el que se jugara. De esta manera se fue asentando «rápidamente» el football tal y como lo entendemos hoy, y empezando a tomar cada vez más fuerza entre los ingleses.

EL FOOTBALL EN JEREZ:

Por tanto, en 1870, fecha de la nota de prensa que sometemos a este análisis, es complicado que se hubiera jugado en Jerez de la Frontera un partido de football tal y como lo entendemos hoy, pues en la mismísima Inglaterra la mayoría de los Clubes y escuelas practicaban le «football-Rugby» hasta 1871. Recordemos que fue en ese preciso año de 1871 cuando se establecieron las diferencias definitivamente entre el «Football» como rugby y el «football» tal y como lo entendemos hoy.

Aunque sólo tenga peso anecdótico, refuerza esta conclusión el hecho de que el cronista se refiera al juego como «un rato de porrazos». Esto es muy significativo sin duda alguna.

Un dato que no podemos pasar por alto es que la innumerable colonia inglesa de Jerez de la Frontera en el siglo XIX, cuya actividad se centraba en la exportación de los vinos de la zona y la gestión de sus famosas bodegas, **llevaba muchos años instalada en tierras gaditanas**. Esta información, aunque en principio intrascendente, puede explicar porqué el «football» tal y como se entiende hoy tardó en aparecer en Jerez (eso al menos se desprende de las diferentes investigaciones efectuadas y que demuestran que no vuelve a aparecer una referencia al football hasta principios del siglo XX, pero en este caso claramente referido al football que hoy concebimos). Y es que las reglas y separación definitivas de ambos Sports del football que se produjeron en 1871 difícilmente pudieron «haber llegado», «haberse instalado» y, lo más importante, «desarrollado» entre los «ingleses autóctonos» que vivían en Jerez de la Frontera desde mediados del siglo XIX pues es obvio que carecían de ese contacto «directo» con las cambiantes y nuevas costumbres deportivas de su país de origen. Así que de practicar el «football» siguieron haciéndolo «**a porrazos**», tal y como ellos lo entendían desde siempre.

Obviamente esta conclusión a la que llegamos no es definitiva, pero a la luz de los datos que ofrecemos esta es la lectura más certera que podemos hacer.